



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2023 465339

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/20017, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Ramón Ángel Montoya Noguera, Secretario General Provincial
Suplente: Natalia Martínez López, Jefa de Servicio de Bienes Culturales.

VOCALES:

Titulares:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial
Un representante de la Intervención Provincial
José Antonio Ibáñez Cortés, Asesor Técnico
Natalia Martínez López, Jefa de Servicio de Bienes Culturales.

Suplentes:

Cirilo Manuel Martínez Montoya, Sección de Gestión Económica y Contratación
Francisco Javier Rosado Santana, Negociado de Contratación

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 - Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	03/07/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJA3RFG28PAM2R4BJ6RB8L39USBG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SECRETARÍA:

Titular: Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Suplente: Soraya García del Campo, Técnica de la Delegación Territorial

En Almería, fechado y firmado digitalmente

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JOSÉ ÁNGEL VÉLEZ GONZÁLEZ

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	03/07/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJA3RFG28PAM2R4BJ6RB8L39USBG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	